



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.556 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, PATRICIA BAEZA LEAL.

Laja, 19 de agosto de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 77 del 19.08.2015 autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, permiso especial con goce de honorarios a Patricia Baeza Leal, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 20 y 21 de agosto de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)